



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA QUINTA DE ORALIDAD
MAG. PONENTE: LILIANA P. NAVARRO GIRALDO**

Medellín, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Convocatoria a Sala Decisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° del Acuerdo No. 209 de 1997, expedido por el Consejo Sup. de la Judicatura, la Magistrada Ponente de la Sala Quinta Oral de Decisión, **Liliana Patricia Navarro G.**, convoca a Sala de Decisión con sus integrantes a las magistradas **Juliana Nanclares Márquez** y **Vannesa Alejandra Pérez Rosales**, para que sean discutidos los proyectos que a continuación se relacionan, el día 23 de enero desde la presente anualidad.

Proyectos de sentencia.

	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Fecha registro de proyecto
01.	2022-00721	Ejecutivo conexo	Francisco Javier Palacios Cuartas	Fonpremag	19 de enero de 2023.
02.	2022-00857	No laboral	Minera de Cobre Quebradona S.A.S B.I.C	Departamento de Antioquia	19 de enero de 2023.
03.	2022-00750	No laboral	Sandra María Puerta Mesa	Contraloría General de la Nación	19 de enero de 2023.
04.	010-2014-00937	Controversias contractuales	Consultores Administrativo y Salud S.A.S	E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí- Ant.	19 de enero de 2023.
05.	002-2019-00239	Laboral	Benjamín Córdoba Córdoba	Policía Nacional	19 de enero de 2023.
06.	002-2019-00144	Tribunal	Organización Terpel S.A.	Municipio de Medellín	19 de enero de 2023.
07.	030-2012-00409	Reparación Directa	Luis Heriberto Marín García y otros	Municipio de Bello y otros	19 de enero de 2023.
08.	011-2018-00019	Reparación Directa	Cruz Elena Yarce Cardona y otros	Municipio de Jardín -Ant.	19 de enero de 2023.

Proyectos de sentencia.

	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Fecha registro de proyecto
01.	2022-00685	Ejecutivo conexo	Mardonía del Socorro Medina Jaramillo	Colpensiones	19 de enero de 2023.
02.	010-2013-00413	Reparación Directa	Fundación Instituto Neurológico de Colombia- INDEC	Nación- Ministerio de Salud y otros.	19 de enero de 2023.


LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO
MAGISTRADA